ISSN: 1139-0107 ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

19/2016

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

INFORMES Y ESTADOS DE LA CUESTIÓN

Ignacio Olábarri Gortázar

La historiografía contemporánea en construcción

Contemporary Historiography in Construction

pp. 467-489

DOI: 10.15581/001.19.467-489

Universidad de Navarra

La historiografía contemporánea en construcción

Contemporary Historiography in Construction

IGNACIO OLÁBARRI GORTÁZAR
Universidad de Navarra

Forcadell, Carlos, Ignacio Peiró y Mercedes Yusta (eds.), *El pasado en construcción. Revisionismos históricos en la historiografía contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015. 412 p. ISBN: 978-84-9911-336-4.

Peiró, Ignacio y Carmen Frías Corredor (eds.), *Políticas del pasado y narrativas de la nación. Representaciones de la Historia en la España contemporánea*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2016. 444 p. ISBN: 978-84-16515-55-6. 18€

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

La Universidad de Zaragoza ocupa un lugar principal en el estudio de la historiografía española contemporánea. En los dos últimos años han aparecido dos obras colectivas que dan aún mayor presencia a dicha posición. Formalmente, se trata de dos libros muy distintos: si en *El pasado en construcción* existe una voluntad clara de estudiar un problema historiográfico —el de los revisionismos históricos— de forma comparada y sistemática, *Políticas del pasado y narrativas de la nación* es —como afirman sus editores en su brevísima presentación— «un libro misceláneo producto de un trabajo en colaboración», un proyecto de investigación llevado a cabo entre 2013 y 2016 con ayuda del Ministerio español de Economía y Competitividad.

Después de una poderosa introducción —«Epifanías y retornos: Revisionismos históricos en el presente de la historiografía contemporánea»—, *El pasado en construcción* se organiza en tres partes: «Conceptos», «El revisionismo histórico en la historiografía internacional» y «El revisionismo histórico en la historiografía española». Aunque todo el libro es de un gran interés y, según los propios editores del volumen, la segunda «constituye la parte nuclear de la obra» (p. 21), nos vamos a detener sobre todo en los capítulos obra de historiadores españoles, que

son, a mi modo de ver, los que ofrecen mayores novedades. En efecto, al leer la primera parte —«Conceptos»— pronto descubrimos que, salvo la contribución del catedrático de la Universidad de Valencia Pedro Ruiz Torres, los demás trabajos no son sino la traducción de trabajos ya publicados previamente[1].

En la segunda y «nuclear» parte del libro nos encontramos con contribuciones ya publicadas anteriormente y con otras —la mayor parte de ellas— inéditas. Entre las primeras están las de Brigitte Bailer-Galanda[2] y Michal Kopeček[3]. Las que siguen son, al parecer, fruto del coloquio internacional que tuvo lugar en París en noviembre de 2013. Se trata de dos breves estudios sobre el caso francés[4], dos más amplios sobre Italia[5], un

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

[1] «Revisión histórica y revisionismo. Divergencias en la consideración de la evidencia», de Aviezer Tucker, se había publicado en Budapest en 2008 y defiende la idea de que la historiografía revisionista –que no define, algo que da por sabido, lo que se presta a muchos equívocos– difiere de la historiografía revisada por las diferencias entre una y otra en la consideración de la evidencia y que la primera se caracteriza por su apuesta sobre lo que denomina valores terapeúticos por encima de los valores cognitivos.
En su «Historiografía y memoria del feminismo: las tentaciones revisionistas», publicado por primera vez en Francia en 2014, Christine Bard sostiene que «tanto en el arte de escribir la historia erudita como en el de celebrar la memoria colectiva, la revisión es sana, necesaria y se hace inevitable si admitimos que los intereses actuales imponen esta operación intelectual que es simultáneamente consciente e inconsciente. El revisionismo, en cambio, entendido en su dimensión negativa, a través de distorsiones, visiones parciales y contrasentidos llega hasta la aberración, y en ocasiones hasta la negación de los hechos» (p. 47). A continuación, Bard recorre brevemente la historia del feminismo francés y de sus revisiones, dedicando especial atención al «revisionismo interno en el feminismo» (el caso de Antoinette Fouque) y al revisionismo en la memoria oficial del feminismo (las mujeres en el Panteón).
Por último, el trabajo de Massimo Mastrogregori, un conocido especialista en historia de la historiografía, sobre «La experiencia política de Marc Bloch» (2011), que dice cosas interesantes pero muy conocidas, no se plantea la cuestión del revisionismo en historia.

[2] El texto de Bailer-Galanda, publicado en Oxford en 1997, ofrece una muy completa panorámica de los diversos tipos de «negacionismo» y, de modo más general, de «revisionismo», sobre la historia del nazismo. El tratamiento de la obra de Ernst Nolte exigiría mucho más espacio y análisis del que la autora le dedica.

[3] Michal Kopeček esboza –quedan, a mi modo de ver, muchos asuntos sin tocar en su trabajo, publicado en Budapest en 2008– una respuesta a la pregunta sobre la elaboración de memorias nacionales en la República Checa y, de modo más general, en la Europa central y oriental. Para nuestro autor, el desarrollo de la historiografía en dichos países a partir de 1989 «quedó marcado por la rehabilitación política del estado-nación, por el proceso de construcción democrática y por la correspondiente necesidad de legitimar la existencia de ambos» (p.155), así como por la dialéctica entre «*Ostalgia* o nostalgia del Este» y las memorias nacionales. Esa *Ostalgia* que, según el autor, dio sus primeros pasos en la antigua República Democrática Alemana, ha sido y es especialmente potente en la actual Federación Rusa, como puede advertir cualquier lector de la magnífica obra de Svetlana Aleksiévich (2015).

[4] Gilles Vergnon expone cómo ese hasta entonces «objeto inexistente» en Francia, el antifascismo,

estudio comparado de la historiografía contemporánea portuguesa que no pone en primer término la cuestión del revisionismo[6] y, por último, el ensayo de Enrique Fernández Domingo sobre «dos ejemplos del uso político de la historia en América Latina»[7].

Ahora que hemos dado cuenta de las contribuciones de *El pasado en construcción* que no se refieren a la historia ni a la historiografía española, podemos centrarnos en las dedicadas a la España contemporánea, obra, además, de autores españoles. Unas pocas palabras sobre la intro-

pasó a un primer plano en su país por obra de la crítica de Annie Kriegel y François Furet a este concepto estalinista y de los debates a que las obras de Kriegel y, sobre todo de Furet (*Le Passé d'une illusion*, 1995) dieron lugar. Olivier Forlin estudia un caso aún más limitado: la recepción de la obra del historiador israelí Zeev Sternhell sobre el «fascismo francés». Del texto de Forlin me han parecido especialmente útiles sus referencias a la Nueva Derecha de fines de la década de los sesenta, precursora del avance del Frente Nacional, cuyo crecimiento coincide en el tiempo con la polémica que suscitó la tesis «revisionista» de Sternhell, y la comparación entre los casos francés e italiano; en el segundo, la polémica historiográfica y pública sobre el fascismo fue más virulenta que en el primero.

[5] El francés Xavier Tabet, interesado por el «revisionismo profascista» en Italia, no se centra, como cabía esperar, en la obra de Renzo de Felice, sino en el que los editores denominan el «'Pio Moa italiano', el periodista Giampaolo Pansa, cuyos libros, que se venden por decenas de miles, constituyen una empresa de recuperación de la memoria de los vencidos (solo que, en el caso italiano, los vencidos son los fascistas) y en particular de los *reppublicchini*, los partidarios de la República de Salò» (p. 23). Por su parte, Antonio Bechelloni compara «dos aproximaciones divergentes a los orígenes y caída del fascismo», la de un historiador como Claudio Pavone, que fue miembro de la Resistencia, y la de Roberto Vivarelli, quien había sido joven voluntario de la República de Salò. Bechelloni hace la preceptiva referencia a la obra de Renzo de Felice (sobre todo, a su *Rosso e Nero*, de 1995), que veía los últimos años de la guerra en Italia como una «zona gris», mientras Pavone la calificaba de guerra civil. En cuanto a Vivarelli, en la línea de Angelo Tasca y de Gaetano Salvemini, y discrepando de la tesis clásica de Benedetto Croce, en su obra sostiene que «no fue el fascismo el que condenó a muerte al Estado liberal, sino que fue el fracaso del Estado liberal italiano el que engendró el fascismo» (p.236). Para los editores los casos Pansa y Vivarelli ponen de relieve en Italia «la tentación de la 'memoria equidistante', un supuesto ideal de historia pacificada reivindicado desde el revisionismo (…) y que, en realidad, sirve a proyectos políticos que distan mucho de su pretendida objetividad y equidistancia» (p.24).

[6] En efecto, «la perspectiva de historia de la historiografía reaparece» (*loc.cit.*) en la contribución de Sergio Campos Matos, que no parece muy interesado por el revisionismo y sí por el estudio comparado de las historiografías lusa y española y sus implicaciones en los procesos de construcción y legitimación contemporáneas de ambas naciones.

[7] Fernández Domingo estudia, aunque no propiamente de forma comparada, «dos ejemplos latinoamericanos de controversias públicas» (p. 275), el «neorrevisionismo» argentino, ligado al fenómeno político del kirchnerismo de comienzos de este siglo y bien representado por el Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego, y, en segundo lugar, la «batalla –verdadera y acre batalla– por la memoria» y la disputa entre distintas miradas historiográficas en Chile a partir de la detención, en 1998 en Londres, del exdictador Augusto Pinochet. En sus conclusiones Fernández Domingo intenta comparar ambos casos, pero lo que de hecho hace es una reflexión más sobre la «innegable dimensión política de la historia» (p. 299).

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

ducción: a pesar de que está «à la page» considerar a Francisco Franco uno de los mayores genocidas de la historia, algo que recogen Forcadell, Peiró y Yusta en p. 11, considero que la realidad de la represión franquista a partir de 1936, que no se interrumpió en 1939 a pesar de la petición de clemencia para con los vencidos en la guerra que el 16 de abril de ese año hizo Pío XII al dictador, a la máxima autoridad de un régimen que por entonces no era solamente un régimen autoritario, no permite hablar de una política de genocidio —como el hebreo o el armenio— o de exterminio. Estamos, más bien, ante las consecuencias de los horrores de una guerra civil brutal por las dos partes, llena de barbaries que se reparten a partes iguales a un lado y otro de las trincheras, en la que no faltaron, es cierto, «algunos hombres buenos»[8]. También en la introducción hay una a mi juicio muy acertada alusión a la obra de algunos historiadores empeñados en contar el verdadero relato de la violencia por parte de «la izquierda radical nacionalista», esto es, para hablar con propiedad de la violencia de ETA[9] ya en los tiempos del franquismo y la Transición; un capítulo de la historia y la memoria de España que no debe olvidarse.

Precisamente a «la controversia de los historiadores sobre la memoria histórica en España» dedica Pedro Ruiz Torres su amplia y muy lograda contribución. En ella parte de la reivindicación de la memoria en el espacio público, recordando las diferentes posturas adoptadas por los historiadores de los primeros años de nuestro siglo en torno a ese protagonismo memorial, estudia después la dialéctica memoria-identidad profesional del historiador[10], pasa después a tratar de dos cuestiones episte-

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

[8] Octavio Ruiz-Manjón (2016). Mi propia posición ante la guerra civil es muy similar a la que adopta Andrés Trapiello en el prólogo a su tercera edición de *Las armas y las letras* (2010). En ella se refiere también Trapiello a la idea de la tercera España, de la que formaría parte Salvador de Madariaga. En la misma línea está aquello que hace tantos años escribió el propio Andrés Trapiello: «el corpus fundamental de lo que hemos dado en llamar la Tercera España» está formado por *Celia en la Revolución*,de Elena Fortún; *A sangre y fuego*, de Manuel Chaves Nogales, *La révolution espagnole vue par une républicaine*,de Clara Campoamor; *España sufre: diarios de guerra en el Madrid republicano, 1936-1939*,de Carlos Morla Lynch; y *Democracias destronadas: un estudio a la luz de la revolución española, 1923-1939*, de José Castillejo.

[9] Los editores citan (p. 15) un artículo de Luis Castells Arteche de 2014 y la obra coordinada por José María Ortiz de Orruño y José Antonio Pérez (2013). Me parece conveniente citar además a Joseba Arregui (2015); Luis Castells Arteche y Antonio Rivera Blanco (2015); Gaizka Fernández Soldevilla (2016); Edurne Portela (2016). Dos novelas recientes sobre el asunto: Gabriela Ybarra (2015); Fernando Aramburu (2016). Es muy recomendable ver, entre otros, los documentales de Iñaki Ezkerra.

[10] «Con independencia de las diversas interpretaciones que puedan darse del reciente fenómeno cultural de la emergencia de la memoria o de la obsesión por la memoria –escribe Ruiz Torres–,

mológicas de fondo como son la distinción entre juicios analíticos y juicios de valor y el «sueño» (Novick) de la objetividad del historiador, siempre limitado por el papel de la ideología de cada historiador[11].

El autor dedica las últimas páginas de su trabajo a comparar la fuerza explicativa, para el caso español, de los paradigmas contrapuestos de la normalidad y del fracaso históricos, de los cuales parece que es el primero el que predomina hoy en la historiografía española, y concluye evitando las posiciones extremas: «el hecho de que dos grandes narrativas, de signo opuesto, de algún modo puedan aparecer en la controversia sobre la memoria histórica, no significa que el asunto se reduzca al enfrentamiento entre revisionismo neoliberal y ortodoxia antifascista (…). La democracia actual en crisis o el pasado cuyo recuerdo sigue propiciando un conflicto de memorias se entienden menos a medida que

dicha novedad suele tener dos vertientes para la mayoría de los historiadores: una positiva, no en vano amplía la lista de objetos de estudio; la otra, por el contrario, muy negativa, cada vez que predomina la tendencia a borrar los límites entre historia y memoria y a confundir ambas» (p. 77).

[11] En este punto hace el autor unas consideraciones que me parecen muy significativas y que paso a reproducir: siguiendo a Frank Ankersmit, afirma que «los historiadores pueden verse tentados a proyectar sus propios valores morales y políticos sobre el pasado, pero también sucede que los valores morales y políticos activos en el pasado invaden el mundo de los historiadores y de los contemporáneos. Ambas cosas –sigue escribiendo Ruiz Torres– pueden muy bien verse en la controversia de los historiadores sobre la memoria histórica en España. Las posturas en conflicto, también aquella que se presenta equidistante de los dos extremos, traspasan la frontera entre el pasado y el presente, y al hacerlo proyectan ideologías y valores morales y políticos de distinto carácter. Unos historiadores hacen suyos los valores de la democracia liberal, que en su opinión han predominado en la política española desde la Transición, y por semejante motivo aprecian el proceso que tuvo lugar entonces, al que atribuyen la virtud de haber sustituido el tradicional enfrentamiento entre españoles por la reconciliación de vencedores y vencidos. Otros historiadores, por el contrario, ponen en primer plano los valores y los ideales de la democracia social avanzada que a su parecer fue el objetivo de la Segunda República y estuvo presente en la resistencia al fascismo. Consideran que en gran medida esos valores e ideales han sido ignorados o silenciados en el actual régimen político» (pp. 93-94). Es verdad que no es fácil definir ni lo que es la democracia ni lo que es la democracia liberal; pero me parece que Ruiz Torres debería ser más explícito cuando habla, para la España de los años treinta del siglo pasado, de la democracia social avanzada y de la resistencia frente al fascismo. ¿Es la primera simplemente una socialdemocracia? En ese caso, ni anarquistas, ni comunistas, ni socialistas «caballeristas» se mostrarían conformes. Fuera de la Falange, ¿qué movimientos político-sociales son fascistas o «se fascistizan» (Ismael Saz) en la España de la II República? ¿Se puede calificar de fascista o fascistizante el corporativismo católico de la CEDA? Probablemente entramos aquí en el núcleo de las polémicas entre los historiadores que, en las páginas siguientes y en las contribuciones de Ricardo Robledo y Alejandro Quiroga, son considerados revisionistas (Manuel Álvarez Tardío, Fernando del Rey, Nigel Townson, por no hablar del «revisionismo indocumentado» de Pío Moa al que Payne dio en 2003 un «extravagante espaldarazo», p. 102) y los historiadores «que revisan a los revisionistas», entre los que parece que se encuentran no solo Robledo y Quiroga, sino también el propio Ruiz Torres, Eduardo González Calleja o los editores del presente volumen.

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

crece la intensidad del elogio o la descalificación en bloque. Por ello —concluye Ruiz Torres—, la historia con la que me identifico está lejos de la imparcialidad y de la objetividad que supuestamente trae la disposición a cultivar el saber, pero también de la memoria de buenos y malos y de su uso en un espacio público entontecido por el trazo grueso de las batallas políticas o mediáticas sin atributos (…). En definitiva, es una historia diferente de la memoria y, sin embargo, a favor de una memoria dispuesta a no solo a hacer justicia a los ignorados y a los perseguidos, sino también a convertirse —por la multiplicidad y diversidad de sus manifestaciones— en poderoso instrumento de conocimiento de la complejidad del hecho histórico» (pp. 105-106)[12].

La tercera parte del libro, la dedicada a «El revisionismo histórico en la historiografía española», está compuesta por tres ensayos: los de Ricardo Robledo[13], Alejandro Quiroga[14] y Miquel A. Marín Gelabert[15]. Tanto Robledo como Quiroga son muy críticos con los que ellos consideran historiadores revisionistas o neoconservadores —no son estos los únicos ni los más neutros calificativos que les aplican—. El primero, que ya

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

[12] Me parece muy significativa la referencia que en la p. 103 hace el autor a la obra y a la interpretación histórica (o mejor, metahistórica) del filósofo italiano Losurdo. «En su obra sobre el revisionismo en historia, Domenico Losurdo habla del 'metarrelato' unido al neoliberalismo que, tras la caída del muro de Berlín, gozó de una posición preeminente a principios del siglo XXI. El hilo conductor de semejante lectura del pasado, en opinión de Losurdo, es la exaltación de la democracia liberal y la liquidación de la tradición revolucionaria. Dicho revisionismo proporciona una narración protagonizada por la victoriosa lucha de la economía libre de mercado y la democracia liberal, su supuesto correlato político, frente a la corriente de radicalización colectivista y estatista, surgida de la Ilustración, que habría ganado fuerza en la Revolución francesa y en el siglo XX enlazó con los socialismos revolucionarios y con el marxismo, para diversificarse más tarde y triunfar y fracasar en Europa en dos sentidos muy diferentes: el soviético (en el Este) y el socialdemócrata del 'Estado providencia' (en el Oeste). De esta forma la narrativa liberal se opone a aquella otra que durante mucho tiempo fue hegemónica en Europa».
Domenico Losurdo (1941) es autor de monografías sobre Spinoza, Kant, Hegel y Nietzsche. Se han traducido al castellano varios de sus libros: 2007, 2008, 2011a, 2011b, 2014. Losurdo es autor también de otros: 1996 (reed. de 2015; la traducción francesa de 2006 es la que cita Ruiz Torres), 2009, 2015 y 2016.
Su *La lucha de clases* comienza así: «Mientras la crisis económica acentúa la polarización social y, actualizando la memoria histórica de la Gran Depresión que estalló en 1929, condena a muchos millones de personas al desempleo, a la precariedad, a la angustia diaria por la subsistencia e incluso al hambre, menudean los artículos y ensayos que hablan de 'una vuelta de la lucha de clases'. Entonces, ¿había cesado?».

[13] «El giro ideológico en la historia contemporánea española. "Tanto más culpables fueron las izquierdas"».

[14] «La trampa de la equidistancia. Sobre la historiografía neoconservadora en España».

[15] «Revisionismo de Estado y primera hora cero en España, 1936-1943».

había polemizado con Fernando del Rey en las páginas de las revistas *Historia Agraria* (2011) y *Studia Historica. Historia Contemporánea* (2014), se centra en la historiografía reciente sobre la Segunda República e intenta demostrar: 1º). Que la historia revisionista no es una historia *científica*; 2º). Que tampoco es una historia rigurosa; y 3º. Que es una historia judicializada, con la que se pretende demostrar que más culpables fueron las izquierdas que las derechas en el fracaso del régimen republicano. Se dedican después dos epígrafes a «La insoportable gravedad de la historia estructural: la reforma agraria» y a «La Segunda República: una anomalía histórica».

En las páginas finales de su trabajo, reconoce algunos aciertos en la literatura revisionista y su propio tono polémico, pero afirma creer «haber demostrado la debilidad de las tesis revisionistas desde el punto de vista epistemológico y metodológico» (p. 332) y asegura:

> parte del grupo neorrevisionista, del que excluyo a Del Rey, muestra su sintonía con P. Moa o R. de la Cierva, que siguen siendo referencias válidas, o incluso con José Mª Marco o L. E. Togores, autores considerados fuera de la academia hasta ahora. Estos son los hechos. Que cada palo aguante su vela. Esta disparidad de criterio hace imposible por ahora cualquier debate. Por mi parte, lo he facilitado al no practicar el cómodo error de la ignorancia voluntaria, pero eso no ha ayudado mucho (pp. 336-337).

El ensayo de Quiroga no presenta solamente la historiografía «neoconservadora» sobre la II República, sino también sobre la Guerra Civil. Es más breve y más combativo que el de Robledo y denuncia y analiza en pocas páginas el «neoconservadurismo universitario» (p. 342) abanderado por Fernando del Rey, Manuel Álvarez Tardío y Roberto Villa desde la historia política clásica, por Michel Seidman y Julius Ruiz desde perspectivas de historia social y por Pedro Carlos González Cuevas desde la historia de las ideas.

El último ensayo no es un trabajo sobre el revisionismo histórico español actual, ni tiene por objeto alimentar ninguna polémica reciente. Considero que Marín Gelabert nos ofrece en pocas páginas una historia de la historiografía española en los primeros años del franquismo (1936-1943). A partir de un informe sobre las obras relativas al Movimiento Nacional-Sindicalista publicadas, conservado en el legajo número 10 de la pieza segunda de la Causa General de Madrid, referente al «Alzamiento Nacional, Antecedentes, Ejército Rojo y Liberación», que se custodia

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

en el Archivo Histórico Nacional, el autor nos presenta la primera *hora cero* de la historiografía española del siglo XX, caracterizada por el «revisionismo de Estado» que, en aquellos años, provocó «la ruptura de la incipiente comunidad profesional prebélica» y «la consolidación del revisionismo fascistizante y antiliberal como historia oficial» (p. 365)[16]. En las conclusiones de su estudio considera el autor que «donde el revisionismo actuó de una forma más avasalladora en estos primeros años fue en las instituciones científicas llamadas a sustentar la ciencia histórica» (p.403): Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidades, Instituto de Estudios Políticos y Real Academia de la Historia; en todos los ámbitos citados el revisionismo «operó de dos formas diferentes. Por una parte, impuso una modificación de la interpretación. Por otra, impuso el olvido, la negación y el oprobio sistemático de una parte importante de quienes habían contribuido a la profesionalización del gremio» (p. 404).

Hora es ya de concluir: *El pasado en construcción* es sin duda una obra ambiciosa e importante. Es también, y creo que los editores y al menos algunos de los autores eran bien conscientes de ello, una obra polémica. No podemos ahora estudiar la recepción del volumen por la historiografía: espero más adelante encontrar tiempo y espacio para ello. Pero no puedo dejar de citar la crítica más amplia que el libro recibió, la de Pedro Carlos González Cuevas[17].

Si en *El pasado en construcción* existe una clara voluntad de estudiar un problema historiográfico de forma comparada y sistemática, *Políticas del pasado* es —repito— un libro misceláneo producto de un trabajo en colaboración llevado a cabo durante los últimos años. Para sus editores, la fuerza de unidad de los textos —«que responden por separado a la personalidad y objetivos historiográficos de sus autores»— se encuentra en «el propósito compartido de estudiar, desde una perspectiva comparada, transnacional e interdisciplinar, la compleja relación entre los diferentes componentes políticos, sociales y culturales que estimularon las representaciones de la(s) nación(es) en la España contemporánea». «Sobre la base de la categoría matriz de la *conciencia nacional española*»,

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

[16] En las páginas 372-387 de su ensayo, Marín Gelabert nos ofrece la mejor caracterización de lo que los historiadores de la historiografía entienden hoy por «revisionismo histórico» de todo el volumen.

[17] González Cuevas, 2015. En la misma revista contestó a González Cuevas, para aclarar la media docena de inexactitudes de la reseña relativas a su contribución, Marín Gelabert, 2015.

> el resultado es la suma de catorce[18] trabajos que abarcan un amplio tramo temporal de dos centurias y extienden su mirada hacia Europa y América del Sur. Y todo eso, atendiendo a tres grandes áreas de investigación: los territorios de la conceptualización y las prácticas de la política, por un lado; las políticas del pasado de los regímenes políticos que se han sucedido, por otro; y, en tercer lugar, la historia de la historiografía que trata de recrear el mundo cultural y dilucidar la participación de los historiadores en la elaboración de las representaciones de la historia nacional española (p. 9).

El proyecto es atractivo; pero, ya digo, no puede buscarse en este libro un balance con ciertas pretensiones de totalidad a partir de dichas perspectivas. Lo que hay es, según los casos, estudios monográficos con aportación de nuevas fuentes primarias, estados de la cuestión, ensayos, propuestas de análisis o revisiones historiográficas cuyo nivel de interés y calidad solo se puede establecer para cada uno de los trabajos agavillados en este volumen en torno a dos categorías, la de *Políticas del pasado* y la de *Narrativas/ Historias de la historia*.

La primera parte se abre con una valiosa aportación que se mueve entre la historia política y la de «las mentalidades»: me refiero al estudio que hace Francisco Javier Ramón Solans del «magnetismo animal» del médico alemán Franz Anton Mesmer, que tanto antes como durante la Revolución francesa «hizo furor» en París, mezclado progresivamente con otros fenómenos intelectuales, paracientíficos y religiosos (sonambulismo, profecía, híbrido misticismo religioso…). Solans muestra, a partir de fuentes de época y de la bibliografía existente, el papel que juega una figura hasta ahora poco conocida, la duquesa de Borbón, en los orígenes del mesmerismo en España y, de modo particular, en Barcelona, donde vivió entre 1795 y 1815.

Mucho más amplio, y quizá por ello basado únicamente en la bibliografía existente, es el trabajo de Alejandro Martín Sanz sobre la sociabilidad de los naturales y originarios en España desde comienzos del siglo XVII hasta finales del siglo XIX. Aunque la información que se ofrece sobre las cofradías y otras formas de asociacionismo de los «naturales» —miembros instalados en Madrid o en América de los diversos territorios integrados en la Monarquía Católica, durante el Antiguo Régimen, o

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

[18] En la nota 23, p. 131, de su colaboración en este volumen, Mercedes Yusta nos remite, «para un análisis pormenorizado» de la historiografía sobre la guerrilla de los años 2000, «a la contribución de Carmen Martínez González a este volumen» que, finalmente, no se materializó.

en España y América en el siglo XIX— es muy rica, las explicaciones del autor sobre las continuidades y cambios de tales figuras asociativas son —especialmente en las conclusiones del trabajo— demasiado lineales y, en último término, simplificadoras de un proceso que quiere poner bajo el patronazgo de Agulhon y Guereña.

Basado en fuentes documentales, mas de ámbito muy limitado, es el estudio de Daniel Aquillué sobre las relaciones entre los «burgueses de levita» —el liberalismo 'desde arriba'—, los milicianos «empoderados» —o el liberalismo 'desde abajo'— y sus conflictos político-sociales en una veintena de pueblos de la provincia de Zaragoza entre 1835 y 1841. Me ha interesado en particular la viveza con la que se describen los conflictos, a los que falta quizás comparar con otros casos comarcales y regionales.

Carmen Frías y Carmelo Romero presentan una propuesta de análisis prosopográfico de los miembros del Senado en la España posterior a 1978, aunque la enmarcan en el conjunto de la historia del Senado como institución parlamentaria en España. Habrá que esperar a los resultados finales de una investigación de *longue haleine*, ya que se nos anuncia que la base de datos tiene 2.814 entradas y registra casi 56.300 campos. De todos modos, los autores ya adelantan algunas conclusiones importantes: la más conocida, quizá, el papel «conservador», frente al Congreso, que en todas las Constituciones bicamerales españolas se quiso que jugara, y jugó, el Senado; la más novedosa para mí, la forma en que el sistema de partidos creado a partir de 1978 jugó para conseguir sus objetivos en la Cámara alta.

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

La contribución de Enrique Fernández Domingo nos revela una realidad creo que poco conocida en España: cómo en Chile —como en tantos otros países de Latinoamérica—, junto a la «clásica» identidad nacional, fruto de una historia que no se puede entender al margen de los conflictos políticos y sociales y que fomenta la aparición de una memoria, también nacional, existen otras identidades étnicas , con su propia historia y su propia memoria, que se define precisamente en conflicto con la nación, en este caso la nación chilena. Fernández Domingo nos propone el caso de la nación mapuche, que se opone tanto a los antiguos incas como a los chilenos de hoy. La celebración en 2010 del Bicentenario de la independencia chilena, que el autor estudia con detalle, es una buena muestra de ese conflicto entre identidades, memorias y emblemas. En el proceso de elaboración, como en otros casos latinoamericanos, de la

identidad mapuche, juega también un relevante papel la «memoria del sufrimiento» y el concepto de dominación.

Este último concepto, aplicado a la familia, está en la base del estudio comparado de «la violencia de género en las relaciones íntimas como problema público en contextos posdictatoriales», que Anne-Claire Sanz Gavillon estudia brevemente en un trabajo que, al parecer[19], había sido previamente publicado. La autora estudia de forma comparada los casos de España y Chile; presenta sucintamente sus bases teóricas, los elementos comunes y diferentes a los dos países y los textos legislativos, para centrarse en las implicaciones que tiene la terminología empleada en dichos textos para la interpretación de las políticas en relación con la violencia «intrafamiliar» o «de género». La primera solución es la adoptada por la legislación chilena y no es para la autora sino un intento de alejar el foco de atención sobre la mujer y ponerlo sobre la familia: es la familia, y no la mujer, el bien jurídico defendido. En el caso de España, hasta finales del pasado siglo, «en los discursos feministas se ponen de relieve otros problemas como el divorcio y el aborto» (…y) «en los grupos feministas más radicales se produce un trabajo teórico que cuestionará de manera global las raíces profundas de la dominación masculina en la sociedad (familia, capitalismo) y sus distintas manifestaciones abogando por un cambio global pero sin hacer especial hincapié sobre la violencia que se produce en el contexto conyugal» (p. 110). Casos como el de Ana Orantes y, en particular, la Ley orgánica impulsada por el Gobierno Zapatero, de 28 de diciembre de 2004, de medidas de protección integral contra la violencia de género, introducen la «ideología de género» que, a juicio de la autora, «marca un hito» en la forma de concebir las políticas públicas contra la también denominada «violencia machista» y «marca una clara ruptura con el concepto concurrente en España, el de "violencia doméstica" defendido por los sectores más conservadores (PP, Iglesia, RAE, etc.) que intentaron a través de diferentes medios neutralizar los elementos más pioneros del texto» (p. 114).

Cierra esta primera parte del volumen una revisión de la historiografía sobre la guerrilla antifranquista, obra de Mercedes Yusta. Es un trabajo extenso pero fácil de sintetizar. Se pueden distinguir tres etapas en la evolución de la historiografía sobre el «maquis»: la historiografía franquista, que a través de las fuentes oficiales —entre ellas los archivos

[19] Ver nota 3 de p. 107 y p. 127.

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

de la Guardia Civil— intenta fijar definitivamente la historia del «bandolerismo comunista», bien representada por la obra del teniente coronel Aguado Sánchez; una historiografía profesional, que «parte del anclaje geográfico y político», «con pretensión de neutralidad ideológica, aunque sus autores (Heine, Serrano, Moreno, Romeu, Chaves…) se situaran en una afinidad política asumida con su objeto de estudio» (p. 127); por último, un rebrote, desde los primeros años del nuevo siglo, que concede el papel central a la memoria de una guerrilla que no necesariamente está dirigida por el PCE ni tiene unos objetivos políticos. Ya Antonio Téllez y Eduardo Pons Prades habían publicado en 1974 y 1977 dos libros «heterodoxos» en esta línea. La propia existencia y la labor de asociaciones memoriales como la *Asociación Guerra y Exilio* o *La Gavilla Verde* han permitido la aparición de nuevas formas de narrativización del pasado de la guerrilla, desde las escrituras testimoniales hasta las narrativas y fílmicas; pero ha seguido existiendo una falta de entendimiento entre la nueva aproximación memorial y la historia que pretende contar «todo lo que realmente sucedió». Frente a dicha historiografía casi exclusivamente política, la autora, sin negar la importancia del factor político, cree que es el momento de aplicar a los estudios sobre la guerrilla la misma «segunda ruptura» que se había producido décadas antes en el estudio de la historia del movimiento obrero, y —mediante el empleo irónico del título del libro del «gran historiador marxista E. P. Thompson», *Miseria de la teoría*— de recurrir a «nuevas» perspectivas de análisis: la historia social de historiadores marxistas británicos como Thompson o Hobsbawm (el concepto de «bandolerismo social»), la antropología cultural o los estudios poscoloniales. Mercedes Yusta concluye con acierto que «la función de la historia como relato no es tanto acumular conocimiento cuanto producir sentido a partir de ese conocimiento» (p. 143).

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

La segunda parte del volumen se abre con un buen ensayo de Carlos Forcadell quien, a partir de la presencia de importantes filósofos europeos, y en particular alemanes —Martin Heidegger no pudo asistir porque no lo permitió la autoridad de ocupación estadounidense, pero sí lo hizo su discípulo Hans Georg Gadamer y también Karl Löwith— en el Primer Congreso Nacional de Filosofía celebrado en Mendoza (Argentina) en marzo-abril de 1949, nos muestra el rico —y bien conocido— panorama de la filosofía hermeneútica, de la filosofía de la historia y de la historia alemanas—en particular la historia de los conceptos—, en donde la Universidad de Heidelberg jugó un papel clave en aquella Alemania

de la posguerra, con figuras como las citadas y también Karl Jaspers, Hannah Arendt, Reinhart Koselleck, Werner Conze, Jürgen Habermas o Carl Schmitt. El autor nos habla también de los dos españoles que, en los años cincuenta y sesenta, se formaron en el ambiente intelectual de Heidelberg, su maestro, el historiador Juan José Carreras, y el filósofo Emilio Lledó, y concluye recordando la paternidad habermasiana del concepto de *usos públicos de la historia*, que Habermas acuñó en 1986, en plena *Historikerstreit* alemana y que a su juicio debía referirse a «cómo debía asimilarse por la conciencia pública alemana el periodo del nacionalsocialismo», distinguiendo el tratamiento puramente historiográfico del tema de su utilización en la esfera pública. Se trata, como digo, de un ensayo sobre asuntos bien conocidos, en el que me parece que desentona su juicio sobre «la representación española» en el Congreso de Mendoza que —con las excepciones del orteguiano Julián Marías y del exiliado David García Bacca— «no es, obviamente, como para estar muy orgullosos hoy, a cargo de los funcionarios escolásticos tomistas como García Hoz, Millán Puelles…, que señoreaban victoriosos la universidad y habían puesto cerrojo por largo tiempo a la filosofía española» (p. 153). Al margen de las opiniones personales sobre la mayor o menor virtualidad de la filosofía tomista, Forcadell no debería olvidar que Heidegger, Conze y tantos otros académicos alemanes de primera fila vivieron muy cómodos bajo el régimen nazi.

Entre los citados filósofos germanos, solo uno, Karl Jaspers, estuvo a la altura de las circunstancias públicas en la «hora cero» alemana de 1945 abandonando Heidelberg en favor de Basilea y publicando en 1946 su *Die Schuldfrage*. La excepción entre los historiadores, como recuerdan tanto Forcadell como Francisco Javier Caspistegui, en su ensayo sobre las historiografías alemana, japonesa e italiana después de la derrota de 1945, es Friedrich Meinecke y su *Deutsche Katastroffe*, publicada también en 1946. Después de mostrar la necesidad en esa «hora cero», de replantear las propias bases de la disciplina histórica —algo que ocurre también en otros ámbitos y que tuvo lugar tras otros conflictos como la aparición del sudafricanismo blanco después de la guerra de los Bóers o del nacionalismo de Kemal Atatürk en plena Gran Guerra—, Caspistegui se centra en los tres casos citados recurriendo a la abundante bibliografía disponible, especialmente en el caso germano. Destaca, a mi modo de ver, en el caso alemán, la prevalencia de las continuidades: «ni temáticas ni planteamientos de fondo variaron gran cosa» por más que los princi-

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

pios últimos en los que se fundamentaban las ciencias sociales fueran «despojados, eso sí, de los aspectos más reprobables del nacionalsocialismo e incluso de los profesionales más connotados» (p. 191), como ocurrió con Carl Schmitt.

En cuanto a Japón, la ocupación estadounidense «instó a la puesta en marcha de una historiografía más democrática, más abierta y crítica respecto a los orígenes del imperialismo y expansionismo nipones. Jugó en ello [paradójicamente, a mi modo de ver][20] una influencia muy activa el marxismo, que se impuso con rapidez en la historiografía y en su repercusión más práctica e influyente: la enseñanza de la historia. Lo más llamativo fue la considerable distancia entre las posiciones de pre y posguerra a diferencia de Alemania» (p. 192). Sin embargo, el peso del estamento burocrático japonés y la rebeldía frente a la imposición norteamericana dieron un giro en la década siguiente, que devolvió la historiografía nipona a un intento de entender empíricamente, sin recurrir a las escuelas historiográficas de Occidente, el desarrollo del propio estado nacional.

En Italia lo esencial es la reflexión, no solo de los historiadores, sobre la refundación de la nación, muchas veces ligada a la pregunta sobre si «el fascismo había enterrado a una promesa de democracia o había enterrado un cadáver» (p. 196). La cuestión crucial era la transición de los historiadores de un modelo a otro, del fascismo a la democracia y el resultado no es fácil de resumir, dada la distancia entre historiadores que, como Volpe, habían sido fascistas aunque críticos con Mussolini, y los historiadores marxistas, que en muchos casos participaron en la resistencia y ganarán en influencia en las décadas siguientes. Caspistegui considera que en los tres casos estudiados hay similitudes: el historicismo en lo metodológico y en lo filosófico[21], el nacionalismo, el papel decisivo de la enseñanza, el debate profundo sobre la Modernidad, en concreto sobre la actitud adoptada ante la Ilustración —aunque también en este punto el caso japonés es peculiar— y la democratización del conocimiento en las

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

[20] La historiografía USA vista en su conjunto estaba muy lejos del marxismo; pero es verdad que, como documenta Caspistegui en la nota 70 de su trabajo, «E. Herbert Norman, académico especialista en Japón y activo participante en la transformación académica del mismo, fue acusado durante la 'caza de brujas' de cercanía al marxismo, lo que llevó a su suicidio».

[21] No acabo de ver cómo puede influir el historicismo filosófico en el caso japonés.

tres sociedades de posguerra analizadas. Sería deseable extender la comparación al caso del «año cero» que supuso 1939 para España.

Las cuatro aportaciones siguientes son de distinta calidad, pero, en todos los casos, de menor interés por sí mismas. José Luis Flores nos presenta la *Historia de Zaragoza* (1878) de Cosme Blasco y Val (1838-1900), catedrático de Historia Universal de la Universidad de Zaragoza (1881) y escritor costumbrista («baturrista») cuya figura y cuya obra supone para el autor un ejemplo más de la contribución de la historiografía decimonónica española (Lafuente) y aragonesa (Foz) a la consolidación de la nación española. El autor afirma que «la concepción que tiene Cosme Blasco de la historia de Zaragoza es totalmente integradora con la idea de la España que se está consolidando desde un punto de vista liberal, aunque existen determinados elementos en el autor que se mezclan con las tesis del nacionalcatolicismo»[22] (p. 210).

Flores emplea en su trabajo fuentes impresas e inéditas. Por su parte, Luis Miguel de la Cruz parece que hace un resumen de la tesis doctoral que defendió en 2013 en la Universidad Complutense y apenas cita, fuera de su tesis, algunas obras de época. Su aportación no es más que una relación de eruditos que, con su trabajo en el Archivo Histórico Nacional, hicieron notables contribuciones al conocimiento de nuestra historia medieval. Son quizá las páginas menos iluminadoras del volumen.

Un producto intelectual muy distinto es el proyecto de biografía política e intelectual del falangista y catedrático de Instituto de Geografía e Historia José Navarro Latorre (1916-1986) que expone Gustavo Alares. Es un proyecto teóricamente bien diseñado, con un magnífico estado de la cuestión sobre el papel de la biografía en el estudio del franquismo y que está basado, entre otras fuentes, en el archivo personal de Navarro Latorre, «integrado por más de cuarenta y ocho mil cartas y teniendo 1937 y 1984 como fuentes extremas» (pp. 256-257). El problema radica en otra circunstancia, y es que ni como político ni como historiador es Navarro Latorre una figura de primer orden[23]. Dejemos al lector el seguimiento de su trayectoria en la política aragonesa y española. Importa más saber

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

[22] Creo que es discutible el uso de tan manido término en esta época. En todo caso, el que en su *Curso de Historia Universal* (1882-1885) afirme, siguiendo a Bossuet y en último término a San Agustín, que «el fin primordial de la historia es la suprema glorificación de la Providencia en el mundo» (p. 206), define bien el pensamiento del escritor aragonés.

[23] Decir, como hace el autor, que su biografiado «no fue un individuo excepcional» (p. 292) es decir muy poco.

que su compromiso político —compartido con otros personajes menores, pero especialmente con su mejor amigo, el catedrático de Historia de España en las edades Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza y también falangista Fernando Solano— impide a Navarro hacer una labor historiográfica de fuste. Interesado por el protagonismo de la Monarquía española en la América del Norte, publicó en 1949, junto con Solano, una monografía que, como escribe Alares, no solo permanece —algo normal en aquel momento— «aferrada a los cánones de la historia política tradicional» (p. 276), sino que venía a afirmar lo que la historiografía profesional estadounidense había establecido veinte años atrás, un caso de obsolescencia que se repite en posteriores gestas eruditas de Navarro[24].

He de señalar aquí una discrepancia con algunas afirmaciones no solo de Alares, sino también de Ignacio Peiró en su presentación de la figura de Fray Justo Pérez de Urbel. Me refiero a la interpretación del Opus Dei que se deduce de ellas. El primero, que ya se había referido a las «ambiciones totalitarias» de la Iglesia Católica en la España de posguerra (p. 270), descalifica sin argumentos un artículo de Jaume Aurell[25], cita como fuente fiable para el estudio de las oposiciones y concursos de la España de posguerra el libro de Blasco y Mancebo[26], y acaba por dejar claro qué es para él el Opus Dei —un grupo político— cuando afirma que los antiguos amigos José Navarro Latorre y Vicente Rodríguez Casado

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

[24] Ver las pp. 278-281. Más interés tiene lo que Alares llama la «historiografía del último recodo» de la vida de su biografiado (pp. 285-292).

[25] Alares explica un, a mi juicio, magnífico artículo de 2012 de Jaume Aurell como «un intento de difuminar la influencia del Opus Dei en el control del sistema académico universitario mediante el uso de un aparato retórico pretendidamente postmodernista» (p. 278, n. 83). Aurell es un conocido especialista en el ámbito de la teoría y la historia de la historiografía, que conoce muy bien la historiografía posmoderna. Entre las publicaciones historiográficas de que es autor destacan: Aurell, 2005 (hay traducciones portuguesa, 2010, e italiana, 2011); 2012a, 2012b, 2013; 2015 y 2016. Personalmente no comparto todas las posiciones de Aurell en materia historiográfica.

[26] Para las oposiciones a cátedra de Fernando Solano, además de a otras dos publicaciones, Alares remite al conocido libro de Blasco y Mancebo, 2010. El libro maneja muchas fuentes primarias, pero, cuando se ocupa de «las familias del franquismo», entre las que estaría el Opus Dei, su perspectiva es básicamente política. Además, como explica Díaz, 2013 en la reseña que publicó, sus principales fuentes de información sobre el Opus Dei y sobre sus miembros —o supuestos miembros— procede de dos libros tendenciosos y llenos de inexactitudes: el de Jesús Ynfante (1970), y el del hispanista francés Jean Bécarud (que firmó con el pseudónimo de Daniel Artigues, 1968, traducido al castellano en 1971). En un artículo del año 2000 Bécarud reconoció sus errores e imprecisiones y, en particular sus deficiencias metodológicas, pues en el proceso de redacción del libro no tuvo ningún contacto con personas del Opus Dei.

habían dejado de serlo en «un proceso de alejamiento personal (…) en el que la confrontación de sus respectivas lealtades *políticas* —el falangismo en el caso de Navarro y el Opus Dei en el caso de Rodríguez Casado— había resultado decisiva»[27].

Las referencias de Ignacio Peiró al Opus Dei no son tampoco acertadas, simplemente porque parecen explicar la actuación profesional o los compromisos intelectuales de historiadores miembros del Opus Dei —en algunos casos ni siquiera eso— con la adscripción a una entidad que siempre ha afirmado, y sigue afirmando, que sus miembros mantienen intacta toda su libertad personal fuera de los compromisos de santificación de la vida ordinaria que son el fruto del espíritu de la Obra[28].

Ya es hora de hablar del objeto expreso del trabajo de Ignacio Peiró: la presentación de Fray Justo Pérez de Urbel como catedrático de Historia franquista. El autor quiere ir más allá: «trata de señalar, también, cómo la historia y las estrategias profesionales de los historiadores se definieron alrededor del espíritu religioso y los procesos de 'clericalización' que penetraron las facultades de Letras desde los comienzos de la dictadura» (p. 295) y presenta estas páginas como uno de los capítulos de un próximo libro que se titulará *Catedráticos franquistas, franquistas catedráticos. I. Los pequeños dictadores*. En su anunciado nuevo libro, Peiró explorará[29] «los mecanismos de funcionamiento de la sociabilidad uni-

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

[27] p. 287. Según explica Alares, la amistad entre ambos había surgido en los años de preguerra cuando compartieron militancia en el sindicalismo estudiantil católico y tenían intereses historiográficos comunes. La cursiva es mía.

[28] En p. 316, n. 66, Peiró cita a Sara Prades, quien en su libro sobre la generación de 1948 (Prades Plaza, 2014) recuerda «los apoyos de Carrero a los *nacionalcatólicos* del Opus Dei» y considera que el catedrático y político Florentino Pérez Embid «es un miembro relevante de la obra» (*sic*). Mi pregunta es: esa relevancia, ¿de acuerdo con qué criterios: académicos, políticos o religiosos? La cursiva es mía. En p. 346 vuelve Peiró a sobreinterpretar sus fuentes cuando afirma que dos obispos, el agustino Fray José López Ortiz, y el obispo de Madrid, Leopoldo Eijo Garay, eran «cercanos al Opus Dei». Peiró 'demuestra' esa cercanía recordando, con Calvo Serer, que los dos ocuparon puestos de relieve en el CSIC; pero el CSIC no tenía nada que ver con el Opus Dei, aunque su secretario general —no su presidente, como afirma Peiró— era el edafólogo José María Albareda, que se incorporó al Opus Dei en 1937 y que, por razones que expone bien Antonio Cañellas, era muy amigo del ministro de Educación y presidente del CSIC José Ibáñez Martín. (Cañellas Mas, 2013, p. 279); del mismo autor ver Cañellas Mas, 2015, pp. 56-57; por otro lado, otros muchos obispos españoles, y pronto también no españoles, estimaban al Opus Dei. Quien afirma que Vicente Rodríguez Casado es considerado el «padre de la escuela historiográfica» del Opus Dei es Ignacio Peiró, afirmación que él no toma de Antonio Cañellas, que no dice eso en ninguno de los dos trabajos que Peiró cita (ver p. 352, n. 179, del trabajo de Peiró).

[29] Ya lo hizo, además de en diversos artículos, en el último capítulo de otro libro, Peiró, 2013. Sobre esta obra ver Olábarri, 2013, en particular, pp. 287-306.

versitaria que (…) acompañaron el desarrollo de la comunidad de historiadores españoles desde 1939 hasta 1975. Y eso, desde la consideración de que la Guerra Civil provocó la primera *hora cero* de la historia de la profesión reconstruida *ex novo* sobre el horror, la devastación cultural y la bancarrota emocional de la Guerra Civil» (p. 296).

Aunque los vencedores de la guerra no formaban una comunidad homogénea, Peiró recuerda las palabras de Calvo Serer en 1953 según las cuales «en España somos católicos todos, y esto además es el único elemento de unión, sin el cual resulta imposible la misma convivencia nacional». A partir de ellas el autor mira para atrás para mostrar que el tema de la «sacralización de la nación mediante su inserción en una historia providencial lo habían revisado y actualizado, en 1915, los jesuitas franceses y alemanes» (p. 297). Siguen unas páginas que exigirían muchas más matizaciones sobre el entusiasmo de los católicos italianos por el fascismo, el interés de los católicos españoles por el «Estado Novo» portugués y el «Estado autoritario corporativista cristiano» del austríaco Dollfuss o «los procesos de fascistización de lo sagrado y sacralización de la política acentuados por la guerra [civil española, que] hacían que las cosas de las creencias nacionalcatólicas y la militancia falangista fueran muy similares» (p. 305). A partir de dichas premisas Peiró nos presenta primero el pensamiento del jesuita Zacarías García Villada[30], en particular en su obra *El destino de España en la Historia Universal* y a Fray Justo Pérez de Urbel como un ejemplo, solo uno, del «contingente de católicos abiertamente franquistas y, en particular, de los sacerdotes y curas castrenses que vivieron con tanta intensidad la fe política de Falange como sentían sus creencias religiosas»[31] (p. 311).

«En aquellos círculos de creyentes enardecidos convertidos en soldados de la guerra ideológica tuvo un protagonismo destacado el monje de Silos, Pérez de Urbel [quien] no dudó en aparcar las armas de la paciencia benedictina para participar en la acción falangista» (p. 314) como

[30] Al Padre García Villada, que había publicado la mencionada obra en febrero de 1936, «el 1 de octubre se le dio el paseo en la carretera de Vicálvaro» (p. 307).

[31] Peiró recuerda otros casos: el sacerdote navarro Fermín Yzurdiaga, el canónigo de la Seo Pascual Galindo, el catedrático de la Universidad de Barcelona Martiniano Martínez Ramírez, el dominico alavés Vicente Beltrán de Heredia o el sacerdote falangista Andrés María Mateo; pero, citando al canónigo vallisoletano Maximiliano Arboleya, muestra que había también clérigos conscientes de que, con todo ese «chocante y efervescente 'patriotismo'», se corría el «tremendo peligro de caer en el nacionalismo anticatólico, en poner a la Patria —a lo que se entiende por Patria— por encima de la Religión» (pp. 313-314).

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

—entre otras cosas— asesor de la Sección Femenina, director de *Flechas y Pelayos* o director del coro mixto de benedictinos y dominicos en la ofrenda que hizo Franco de su espada a los pies del Santo Cristo de Lepanto el 20 de mayo de 1939. Vuelve después el autor a perderse en la selva —que tanto parece que le atrae— del

> batiburrillo lingüístico donde se mezclaban expresiones y sofismas sobre la guerra de redención, la Cruzada por la Liberación, el Alzamiento Nacional, el Movimiento, los Caídos, los Caballeros mutilados, los Mártires de la Patria o las Hermandades, con recursos simbólicos que hacían referencia al espíritu del 18 de julio, citas del Caudillo o del Ausente y lemas acerca de los Veinticinco Años de Paz» (p. 317),

para, olvidando al benedictino, dedicar unas páginas, que no añaden nada nuevo a lo que ya sabíamos, a Carl Schmitt y su «renacimiento» en la España de la posguerra.

Ya muy avanzado su trabajo, se recogen nuevas noticias sobre Fray Justo —anfitrión, como abad, y junto a Solís Ruiz y Herrero Tejedor, de los participantes en la asamblea de la Confederación Europea (*sic*) de Antiguos Combatientes celebrada en el Valle de los Caídos los días 12 y 13 de octubre de 1963, concesión en 1964 de la falangista Orden de Cisneros— y, por fin, se nos informa (pp. 339-346) sobre la vida y obra de «un cruzado en la cátedra de Historia de la Edad Media» de la Universidad Central desde 1950 hasta 1965, aunque en 1943 ya había sido uno de los historiadores protagonistas, junto a Ramón Menéndez Pidal y Antonio Tovar, en las celebraciones del milenario de Castilla; sobre su «frenética actividad como escritor religioso» (p. 343); sobre su cargo de procurador en Cortes entre 1943 y 1967 y, desde 1958 hasta 1966, su puesto de primer abad mitrado de la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, «apadrinado» por Franco, quien, como desde 1939, entraba bajo palio y era aclamado al estilo medieval por el «cruzado» cisterciense. Pero la aportación de Peiró no termina con Fray Justo; todavía dedicará unas páginas al nuevo abad, el donostiarra Luis María de Lojendio Irure y, de modo más general y enlazando con el principio a la *clericalización* de la universidad y de la historia, criticada —en privado— por el catedrático y académico Luis Díez del Corral[32].

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

[32] Entre otras cosas, Díez del Corral escribe en mayo de 1969 a Ramón Carande: «Recientemente ha sido aprobada en Consejo de Ministros una disposición en virtud de la cual se crean los Colegios

Nos queda tratar de la más amplia (pp. 357-442) y probablemente de la aportación de más calidad de este interesante volumen misceláneo y, sin embargo, no disponemos de mucho espacio para comentar el innovador estudio de Miquel À. Marín Gelabert sobre la historiografía democrática en España (1965-1989). Recomiendo su lectura detenida porque, a mi juicio, es una de las mejores piezas de la historia de la historiografía española en los últimos años.

El autor comienza haciéndose y haciéndonos todas las preguntas que deben hacerse si se quiere obtener un panorama atinado de la evolución de la historiografía de un país y de una época, en su caso la España de 1965 a 1989. Se refiere también a las fuentes y a la bibliografía disponibles y a los dos aspectos que se va a limitar a tratar: el primero, estructural, es la transformación universitaria y su influencia en la profesión de historiador; el segundo, el despliegue del primer ambiente asociacionista dentro de la comunidad de historiadores y su relevancia en la conformación del nuevo contemporaneísmo.

En «La Universidad y la profesión de historiador», Marín Gelabert propone un acercamiento al profesional de la historia a partir del análisis pormenorizado de uno de sus elementos constitutivos: su condición de docente universitario, dejando para el futuro el estudio de su actividad como investigador. Dicha propuesta es más ambiciosa de lo que parece. «Hasta hoy, quienes nos hemos dedicado a la historia de la historiografía hemos priorizado el estudio biobibliográfico de la élite de la profesión en el grupo de los catedráticos (…) En la actualidad (…), la historia de la historiografía ha llegado a un grado de madurez investigadora que nos permite abordar el estudio prosopográfico del conjunto de la comunidad»[33]. Marín propone también analizar el grado de incidencia del con-

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

Mayores universitarios que significan la atomización y 'clericalización' de la Universidad ¡Es el fin de la Universidad, en que no solo el Opus sino también los Capuchinos y los Carmelitas descalzos se repartirán sus despojos!». Don Luis era un magnífico historiador, pero no tenía el don de la profecía.

Una vez más aparece «el Opus» ante nuestros ojos; también lo encontramos en la correspondencia entre dos falangistas que ya conocemos: José Navarro y Fernando Solano, quien cinco años después de haber actuado como padrino del fundador del Opus Dei en el doctorado *honoris causa* que a este le otorgó la Universidad de Zaragoza, escribía, en noviembre de 1960, a su amigo que «puesto en la tesitura, preferiría ser del Opus Dei antes que liberal». Toda la correspondencia entre Navarro y Solano la ha publicado Gustavo Alares, 2015.

[33] El autor precisa en nota que «estamos en condiciones de ofrecer una primera aproximación a todos los historiadores universitarios del siglo XX, sea cual fuere su posición. No la vamos a desgranar aquí, pero contamos ya con una base de datos lo suficientemente exhaustiva, de más de 10.000 en-

junto de reformas universitarias llevadas a cabo desde los últimos años del Régimen y en la primera década democrática.

Esta segunda propuesta y, en concreto, el alcance del cambio universitario desde una perspectiva estructural se aborda en primer lugar. Teniendo en cuenta, en la década de los sesenta, el fin del aislamiento institucional, el devenir de los planes de desarrollo y la incidencia de una creciente contestación estudiantil, el autor pasa a estudiar las reformas universitarias llevadas a cabo en los sesenta —que afectan a la estructura universitaria, a la configuración de la investigación científica y al mismo estatuto del profesor/funcionario— y que llevan también a un fuerte incremento de la matrícula universitaria y del número de universidades. En dicho contexto nuestro autor se pregunta cómo afecta dicho crecimiento a la profesión de historiador y contesta ofreciéndonos mucha y bien analizada información: nuevas Facultades, nuevas secciones y especialidades, cambios en los planes de estudio, aumento del número y aparición de nuevos tipos de profesores, desarrollo de la investigación para la obtención del título de doctor, financiación de proyectos de investigación y —aquí solo podemos aludir a un fenómeno de gran calado— sustitución de las escuelas disciplinares del segundo franquismo en los setenta y primeros ochenta por una nueva identidad de grupo directamente relacionada con el departamento, el campo y el grupo de investigación. Quizá los cambios más importantes a los que se refiere son «la fractura esencial entre la nueva y la vieja historia» —la historiografía conservadora se ve solapada por la más pujante historiografía materialista, en el marco de una fuerte tensión generacional— y «el relevo del grupo de catedráticos que Ignacio Peiró ha denominado *los pequeños dictadores*» (p. 386), convertidos unos en democráticos directores de departamento, caídos otros en la obsolescencia y el descrédito.

Entre 1960 y 1988, concluye el autor, se sitúa el proceso de erosión de la autoridad de la jerarquía académica franquista: se rompe el antiguo *cursus honorum* del historiador universitario, se modifica de manera sustancial el cuadro de los profesores universitarios y se produce un gran debate en torno a la naturaleza del sistema universitario y a la función y a la consideración del profesorado que culmina en la Ley de Reforma Universitaria de 1983, durante el ministerio de José María Maravall: una

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

tradas, en la que se identifican no solo todos los historiadores en sus diversas categorías, sino también los hitos principales de su trayectoria».

ley que, por sus consecuencias sobre la carrera profesional y la estructura del profesorado, puede decirse que marca el «umbral final de la segunda hora cero de la historiografía española y del inicio de una nueva comunidad en el periodo democrático» (p. 398). Pero su trabajo no concluye ahí: el autor dedica otra relevante parte de su trabajo a mostrar cómo, en esta nueva hora cero de la profesión, se configura en España la historiografía democrática y, cómo, al igual que en otros países, los historiadores españoles crean asociaciones, de las que Marín, a título de ejemplo estudia una: la Asociación de Historia Contemporánea, nacida en 1988. Sería bueno que en estudios posteriores, el autor explicase qué entiende por historiografía democrática, si se trata simplemente de la que se elabora dentro de un régimen democrático o si se refiere a la pluralidad de puntos de vista que la historiografía manifiesta en un ambiente democrático.

En definitiva, el grupo de historiadores de la Universidad de Zaragoza que tienen a gala considerarse discípulos de Juan José Carreras nos ofrece nuevas manifestaciones de su trabajo, que son de imprescindible conocimiento para quienes nos interesamos por la cultura nacional española y por la historiografía reciente de nuestro país estudiada en su contexto social, cultural e internacional.

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía

BIBLIOGRAFÍA

Alares, Gustavo, *Nacional-sindicalismo e historia: el archivo privado de José Navarro Latorre (1916-1986)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

Aleksiévich, Svetlana, *El fin del 'Homo Sovieticus'*, Barcelona, Acantilado, 2015.

Aramburu, Fernando, *Patria*, Barcelona, Tusquets, 2016.

Arregui, Joseba, *El terror de ETA: la narrativa de las víctimas*, Madrid, Tecnos, 2015.

Aurell, Jaume, *La escritura de la memoria: de los positivismos a los postmodernismos*, Valencia, Universitat de València, 2005.

Aurell, Jaume, *La historia de España en primera persona: autobiografías de historiadores hispanistas*, Barcelona, Base, 2012a.

Aurell, Jaume, *Authoring the past: history, autobiography, and politics in medieval Catalonia*, Chicago-Londres, The University of Chicago Press, 2012b.

Aurell, Jaume, *Comprender el pasado: una historia de la escritura y el pensamiento histórico* (junto con Catalina Balmaceda, Peter Burke y Felipe Soza), Madrid, Akal, 2013.

Aurell, Jaume, *Theoretical perspectives on historian's autobiographies: from documentation to intervention*, New York, Routledge, 2015.

Aurell, Jaume, *La historiografía medieval: entre la historia y la literatura*, Valencia, Universitat de València, 2016.

Bécarud, Jean [Daniel Artigues], *L'Opus Dei en Espagne. Son évolution politique et idéologique*, París, Ruedo Ibérico, 1968.

Blasco, Yolanda y María Fernanda Mancebo, *Oposiciones y concursos a cátedra de historia en la Universidad de Franco (1939-1950)*, Valencia, Universitat de València, 2010.

Cañellas Mas, Antonio, «Vicente Rodríguez Casado: las implicaciones políticas del americanismo científico de posguerra» en *Cruzados de Franco. Propaganda y diplomacia en tiempos de guerra (1936-1945)*, coord. Moreno Cantano, Antonio César, Gijón, Trea, 2013, pp. 271-301.

Cañellas Mas, Antonio, «Vicente Rodríguez Casado: premisas intelectuales para un proyecto cultural», en *La restauración social católica en el primer franquismo, 1939-1953*, coords. Montero, Feliciano y Joseba Louzao, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2015, pp. 45-69.

Castells Arteche, Luis y Antonio Rivera Blanco, «Las víctimas. Del victimismo construido a las víctimas reales», en *El peso de la identidad. Mitos y ritos de la historia vasca*, eds. Fernando Molina y José A. Pérez, Madrid, Marcial Pons-Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, 2015, pp. 265-305.

Díaz, Onésimo, «Yolanda Blasco-María Fernanda Mancebo, *Oposiciones y concursos a cátedras de Historia en la Universidad de Franco (1939-1950)*, Valencia, Publicaciones de la Universitat de València, 2010, 279 pp.», *Studia et Documenta*, 7, 2013, pp. 453-457.

Fernández Soldevilla, Gaizka, *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016.

Forcadell, Carlos, Ignacio Peiró y Mercedes Yusta (eds.), *El pasado en construcción. Revisionismos históricos en la historiografía contemporánea*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

González Cuevas, Pedro Carlos, «El revisionismo histórico y los *Guardianes de la Historia*», *El Catoblepas*, 162, agosto, 2015. (Consultado el 25/09/2015).

Losurdo, Domenico, *Il revisionismo storico: problema e miti*, Bari, Laterza, 1996.

Losurdo, Domenico, *Contrahistoria del liberalismo*, Barcelona, El Viejo Topo, 2007.

Losurdo, Domenico, *El lenguaje del imperio. Léxico de la ideología americana*, Madrid, Escolar y Mayo, 2008.

Losurdo, Domenico, *Marx e il bilancio storico del Novecento*, Nápoles, La scuola di Pitagora, 2009.

Losurdo, Domenico, *Stalin: historia y crítica de una leyenda negra*, Barcelona, El Viejo Topo, 2011a.

Losurdo, Domenico, *La cultura de la violencia. Una historia alejada del mito*, Barcelona, Península, 2011b.

Losurdo, Domenico, *La lucha de clases. Una historia política y filosófica*, Barcelona, El Viejo Topo, 2014.

Losurdo, Domenico, *War and revolution: rethinking the twentieth century*, Londres, Verso, 2015.

Losurdo, Domenico, *Un mundo senza guerre: l'idea di pace dalle promesse del passato alle tragedie del presente*, Roma, Carocci, 2016.

Marín Gelabert, Miquel À., «Contestación a "El revisionismo histórico y los *Guardianes de la Historia*"», *El Catoblepas*, 163, septiembre, 2015. (Consultado el 25/09/ 2015).

Olábarri Gortázar, Ignacio, «De la Historia de la Historia de España…y de los historiadores», *Memoria y Civilización*, 16, 2013, pp. 279-306.

Ortiz de Orruño, José María y José Antonio Pérez, *Construyendo memorias. Relatos históricos para Euskadi después del terrorismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2013.

Peiró Martín, Ignacio, *Historiadores en España: historia de la historia y memoria de la profesión*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2013.

Portela, Edurne, *El eco de los disparos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016.

Prades Plaza, Sara, *España y su historia: la generación de 1948,* Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2014.

Ruiz-Manjón, Octavio, *Algunos hombres buenos. Historias de mujeres y hombres que pusieron la justicia por encima de las ideologías durante la Guerra Civil*, Barcelona, Espasa, 2016.

Trapiello, Andrés, *Las armas y las letras. Literatura y guerra civil (1936-1939)*, Barcelona, Destino, 2010.

Ybarra, Gabriela, *El comensal*, Barcelona, Caballo de Troya, 2015.

Ynfante, Jesús, *La prodigiosa aventura del Opus Dei: Génesis y desarrollo de la Santa Mafia*, París, Ruedo Ibérico, 1970.

Universidad de Navarra
Departamento de Historia, Historia del Arte y Geografía